

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4198 *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
LUCIA SÁNCHEZ DURÁN
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 302/2009, Ejecución número 99/2010, a instancia de don Fernando Calleja Aires, contra las ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal", "Lucía Sánchez Durán" y "Emilio Enrique Aires Jiménez", sobre Cantidad, se ha dictado en fecha 10 de febrero de dos mil once, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal", "Lucía Sánchez Durán" y "Emilio Enrique Aires Jiménez", con NIF 12356560V, 2496903T y CIF número B84327527, respectivamente, en situación de insolvencia total por importe de 19.754 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009754-1